



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
MOMPOX - BOL**

EDICTO EMPLAZATORIO

Radicado No. No. 13468408900120190017100

EDICTO EMPLAZATORIO

Ley 2213 de 2022 y Acuerdo No. PSAA14-10118 del 4 de marzo de 2014

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MOMPOX,
BOLIVAR**

E M P L A Z A:

Con arreglo a lo establecido en los términos de los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso, SE EMPLAZA al señor HAROLD BECERRA, a fin de que comparezca a esta agencia judicial, por sí mismos o por medio de apoderado judicial, a recibir la notificación personal del auto admisorio de la demanda de fecha 24 de julio de 2019, del auto por medio del cual se vincula a este proceso como litisconsorte de fecha 19 de abril de 2023 y reciba copia de la demanda y sus anexos, providencias que fueron proferidas dentro del proceso MONITORIO de radicado 13-468-40-89-001-2019-00171-00, instaurado ante este despacho por el EVERILDO OLIVEROS RODRIGUEZ, contra LUIS LOPEZ PALOMINO.

Se fija el presente edicto a través del micrositio de este despacho en la página WEB de la Rama Judicial y se incluye en el Registro Nacional de Personas Emplazadas Art, 10 de la Ley 2213 de 2022 y el ACUERDO No. PSAA14-10118 de marzo 4 de 2014. El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información en dicho registro.

Santa Cruz de Mompox a los veintisiete (27) días del mes de julio del año Dos Mil Veintitrés (2.023).

SERGIO DAVID SUAREZ CASTRO

SECRETARIO AD HOC